

Número de orden	Apellidos y nombre	Puntuación obtenida
77	Cobo Avila, M. Carmen	13,75
78	De la Torre Vaxeras, M. Pilar	13,75
79	Novaro Mora, Milagros	13,55
80	Alvarez Menéndez, M. José	13,50
81	Avila Fernández, Antonio M.	13,00
82	Medina Vera, Clara	12,60
83	Rodríguez Pérez, Inés	12,50
84	Villaseñor Ruiz, Emilia	12,10
85	Ojeda Luna, J. Andrés	11,75

Segundo.—De acuerdo con lo establecido en la base XI de la convocatoria, los aspirantes aprobados presentarán en el plazo de un mes desde la publicación de la lista definitiva de aprobados, en los registros de las dependencias del Servicio Social o conforme a lo previsto en el artículo 65 de la Ley de Procedimiento Administrativo, la siguiente documentación:

a) Copia auténtica del título académico exigido en esta convocatoria o certificado de haber verificado el pago de los derechos para su expedición.

b) Certificado expedido por los Servicios Médicos del Servicio Social de Higiene y Seguridad del Trabajo o, en su defecto, expedido por la Jefatura Provincial de Sanidad acreditativo de no padecer enfermedad contagiosa ni defecto que le imposibilite para el servicio.

c) Declaración jurada de no hallarse inhabilitado para el ejercicio de cargos públicos y de no haber sido separado del Servicio de la Administración Pública, Entidades gestoras o demás entes públicos, ni por resolución gubernativa, ni por fallo del Tribunal de honor.

Tercero.—El incumplimiento o la inobservancia del plazo de lo dispuesto en el número 2 de la base XI determinará la pérdida de derechos del aspirante, quedando anuladas todas sus actuaciones.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de noviembre de 1978.—El Subsecretario de la Salud, José Javier Viñes Rueda.

Ilmo. Sr. Director ejecutivo del Servicio Social de Higiene y Seguridad del Trabajo.

ADMINISTRACION LOCAL

29450 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se transcribe la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso restringido de méritos para cubrir en propiedad una plaza de Jefe de Negociado.*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso restringido de méritos para cubrir en propiedad una plaza de Jefe de Negociado.

Aspirantes admitidos

1. Justo Rodríguez, María del Carmen.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo los interesados reclamar durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el último de los anuncios de esta lista, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, conforme a lo dispuesto en el artículo 5.º, 2, del Reglamento General para el ingreso en la Administración Pública.

Pontevedra, 21 de noviembre de 1978.—El Presidente, José L. Peláez Casalderrey.—El Secretario, Pascual Rosón Pérez.—7.863-A.

29451 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se transcribe la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de méritos para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor.*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de méritos para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor.

Aspirantes admitidos

1. Castro López, Antonio.
2. Dapena Outomuro, Julio.
3. Martínez Fernández, Faustino.
4. Mata Tierz, Mariano.
5. Pérez Rodríguez, Juan.
6. Pérez de Vargas Novo, Ramón.
7. Quiñoa Murado, Angel Antonio.
8. Rodríguez Cabirta, Enrique.
9. Romani Martínez, Mercedes.
10. Sutil García, Angel Teófilo.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo los interesados reclamar durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el último de los anuncios de esta lista, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, conforme a lo dispuesto en el artículo 5.º, 2, del Reglamento General para el ingreso en la Administración Pública.

Pontevedra, 21 de noviembre de 1978.—El Presidente, José L. Peláez Casalderrey.—El Secretario, Pascual Rosón Pérez.—7.862-A.

29452 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Huelva referente a la oposición para proveer una plaza de Oficial de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 240, de fecha 19 de octubre próximo pasado, aparecen insertas bases y temario para la provisión, en propiedad, mediante oposición a libre concurrencia, de una plaza de Oficial de la Policía Municipal, vacante en la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento, dotada con el nivel de proporcionalidad número 10, concediéndose para la presentación de solicitudes un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huelva, 6 de noviembre de 1978.—El Alcalde, Carmelo Romero Núñez.—El Secretario, Camilo Domínguez Mendoza.—13.567-E.

29453 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid referente al concurso-oposición convocado para proveer cinco plazas de Maestros de Internados por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.*

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la norma seis de la convocatoria, se hace público que la Alcaldía Presidencia, con fecha 24 del corriente mes de noviembre, ha adoptado la siguiente resolución:

Primero.—Desestimar las reclamaciones formuladas por don Luis Javier Colinas Sala y don Santiago Pérez García, al estar ajustado a derecho el acto administrativo por el que se les excluyó de la lista provisional de aspirantes admitidos, habida cuenta de que la base 2.ª c), de la convocatoria exige para los Licenciados o Diplomados universitarios haber seguido los correspondientes cursos en los Institutos de Ciencias de la Educación, sin que, en momento alguno, tal base haya sido recurrida por los aspirantes.

Segundo.—Elevar, en su consecuencia, a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición.

Madrid, 25 de noviembre de 1978.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—7.866-A.

29454 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Rubí referente a la convocatoria para proveer en propiedad mediante oposición libre una plaza de Técnico de Administración General.*

De conformidad a lo acordado por este Ayuntamiento en relación a la convocatoria para proveer en propiedad mediante oposición libre una plaza de Técnico de Administración general, convocada en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre y bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de 5 del mismo mes, se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos, que queda configurada como sigue, hallándose los aspirantes relacionados según el orden de actuación que ha resultado del sorteo llevado a cabo:

Admitidos

1. Don Juan Sabaté Vidiella.
2. Don Miguel Marzo Carpio.